

La Unión Panadera

REVISTA DECENAL

Defensora de los intereses generales del gremio de fabricantes de pan de España.

SE PUBLICA EL 5, 15 Y 25 DE CADA MES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA	Semestre..	4 ptas.
—	Año.. . . .	8 —
EXTRANJERO	Año.. . . .	15 Frs.

DIRECTOR PROPIETARIO
ISIDRO LÓPEZ VCENTE

Redacción y Administración
Bretón, núm. 6 - SALAMANCA

Suscripción y anuncios, pago adelantado.

Se admiten anuncios a precios convencionales.

No se devuelven los originales.

SUMARIO: Alerta, panaderos. — Los precios del pan en Granada, por *los fabricantes de pan*. — De Antaño. Las Asociaciones locales, por *Isidro López*. — Para todos, por *Isidro López*. — Crónica decenal. Consejos, por *P. Silizo*. — Las subsistencias en España. — Mercados. — Pensamientos.

ALERTA, PANADEROS

Desde que vió la luz pública esta modesta publicación principió aconsejando la unión de todos los fabricantes de pan para la defensa común de sus intereses.

Los fabricantes saben que están rodeados de enemigos y que necesitan apoyarse en una organización fuerte para no ser aniquilados totalmente.

Sin embargo, parece que no tienen prisa por formar las asociaciones: Se mueven, sí, pero no todo lo que debieran.

Hay que hacer más, hay que ir más de prisa, hay que no dormirse.

Los acontecimientos pudieran cambiar y precipitarse y es necesario que no nos cojan desprevenidos.

Por la extensa información que venimos haciendo de los sucesos ocurridos en la mayor parte de las localidades de España, entre las autoridades, el pueblo y los panaderos, habrán visto lo acertados que hemos estado al señalar el peligro, que afortunadamente poco a poco se va conjurando, merced a las constantes predicaciones de la prensa profesional, señalando a los culpables de todos los desmanes que se nos venían acumulando a los panaderos solos.

Hoy no se nos discute, ni se nos amenaza tanto como se nos amenazaba, pero no por eso estamos exentos de peligro.

Hay que no dormirse.

El pueblo que delega sus derechos en apoderados y no les pide cuenta del uso que hace de sus poderes, amengua su derecho y rebaja su voluntad y su dignidad. — X X X.

Los precios del pan en Granada

En los momentos de entrar en prensa este número, recibimos el manifiesto que los panaderos de Granada se han visto necesitados a dar al público, respondiendo a una campaña de insidias hecha por la prensa populachera de aquella población.

De dicho documento tomamos los párrafos principales que seguramente leerán con gusto nuestros lectores, pues es un documento modelo de valentía.

Así hay que responder siempre a los mercachufles de la política de tejas abajo, que no desperdician ocasión para zaherir al gremio de fabricantes de pan en todas partes.



«Ante las campañas injustas, desprovistas de fundamento y lógica, inspiradas más bien en buscar éxitos periodísticos de oropel, toda vez que con ellas se pretende lanzar al pueblo contra los panaderos, en vez de beneficiar los intereses de Granada, nos vemos precisados los fabricantes de pan a salir al palanque, rompiendo lanzas por la sacratísima Verdad, tan encarnecida, tan maltrecha, en este pleito donde se toma al pueblo como instrumento y a nosotros como blanco de «tiros» cuya finalidad ni sabemos ni queremos saber.

Con la corrección que siempre nos ha caracterizado, hemos venido leyendo editoriales y más editoriales periodísticos, en los cuales se daba suelta a todas las frases de relumbrón que consigna el diccionario de los «casos donde se buscan éxitos de galantería», sin que hayamos hecho valer nuestros legítimos fueros de ciudadanos e industriales honrados, a quienes se intenta poner en la picota del ridículo, con el «Inri» de la opinión.

Pero todo tiene su alfa y omega. Todo tiene su fin, y el de esta cuestión ha llegado, por cuyo motivo, nos atrevemos a lanzar un mentis rotundo, categórico, definitivo, al *Defensor de Granada*, que ve misterios en nuestra conducta y la del Municipio, cuando nosotros sabemos que si tales misterios existen; no se refieren al pan: se refieren a cuestiones de otra índole, en las cuales se nos toma como «cabeza de turco» para combatir al Ayuntamiento.

Nos atrevemos a lanzar otro mentis rotundo, irrecusable, a *La Publicidad*, que también nos toma como «cabeza de turco» para llamarnos codiciosos, explotadores, etc., cuando ni sabe una palabra de lo que dice en su *cátedra* del día 27, ni va el agua por el cauce que quiso echarla dicha publicación.

Nosotros, repetimos, no queremos penetrar en la entraña de dichas reatas de insidias, porque dejaríamos desnudas de respetabilidad, de fuerza, de lógica, de alma y de interés,—de ese falso interés en pró de las clases proletarias,—a muchos que se escudan en esas insidias para fines diametralmente opuestos a los que, como cintas cinematográficas exhiben a la opinión.

En la campaña contra nosotros, solo ha dado la nota sensata el *Noticiero Granadino*, pues aun cuando nos hizo daño con cierta reciente *entrevista*, esta quedó disvirtuada por las afirmaciones del *entrevistado*, en la reunión celebrada el viernes por la noche en el Ayuntamiento.

Y es que la sensatez no suele ser patrimonio de quienes buscan la realización de sus ideales, saliéndose por la tangente, caiga el que caiga.

Por ello, nosotros, los fabricantes de pan, va-

mos a decirle a nuestro público, amparados en la Razón, en los fueros de la moral, en el manto de la Honradez, el verdadero estado de nuestra situación con respecto al Ayuntamiento, al mercado y a la ciudad, cuyos intereses nos preocupan más mucho más que a quienes la sacrifican a su conveniencia con la careta de redentores del pueblo.

No hay misterios, como supone *El Defensor*, en que vendamos al Ayuntamiento a 40 céntimos el pan que expendemos al público a 45 *sin sello municipal*, sencillamente por que este último es «de lujo», clase superior, mientras que el de 40, es clase inferior, o sea «pan de familia», aun cuando siempre superior al de Gambia.»

(Continúa el manifiesto demostrando la justificación de la subida del pan, de 38 hasta 48 céntimos el kilo, desde 1.º de Agosto del año pasado hasta el 6 de Marzo último, en las 4 épocas de alteraciones sensibles de las harinas, que han determinado la subida del pan en todas partes, y termina con los siguientes párrafos):

«Los panaderos, y fabricantes, sufren las consecuencias de estas anomalías de precios que no pueden sernos imputados de ningún modo a nosotros, a menos que los imputadores sean obtusos o procedan de mala fé, pues en punto a desinterés y patriotismo no cedemos ni un ápice a quienes intentan erigirse en defensores de un pueblo, el cual tiene por fuerza que ver la burda hilaza del tejido que emplean para determinados fines.

Contestado y aclarado el misterio del pan, y la gestión leal del Municipio y los panaderos en este asunto, pensábamos dedicar unas líneas a *La Publicidad*; pero desistimos de ello, recordando aquellas sublimes palabras: «perdonadla Dios mío, que no [sabe lo que se hace...]» y si lo sabe, el fin justifica los medios.

Esta es la verdad escueta, sincera, razonada, leal, del misterioso asunto del pan.

Esta es la verdad que ha sido encarnecida por quienes mercantilizan las más sagradas cuestiones la verdad cuya transformación cajrichosa puede ser origen de un conflicto de orden público, sobre el cual llamamos la atención a las autoridades.

Viénesse excitando al pueblo contra nosotros sin razón, sin pruebas, sin fundamento, y estas excitaciones repercuten en nuestras familias que se hallan intranquilas por nuestra suerte, en el con-

cepto, público, en nuestra conciencia de hombres honrados. A esas excitaciones podemos contestar en el terreno de la Justicia, pues hay materia punible, pero más sinceros que nuestros acusadores preferimos este medio y que juzgue la opinión.

Se habla de que en Granada el precio del pan es inabordable a causa de nuestra desenfrenada avaricia. ¿Y en Sevilla, donde vale a 48 céntimos el pan de munición, y a 60 el de lujo? ¿Y en Palma de Mallorca, donde se cotiza el pan de familia a 70 céntimos y a *peseta* el de lujo?

¿Y en Almería, que casi se surte en trigo y harinas de Granada, donde vale el kilo 50 céntimos? ¿Y en Málaga, Jaén, Huelva, Murcia, donde el pan se vende a precios superiores de 40 céntimos.

Reconozcan nuestros difamadores, reconozca la opinión sensata, que Granada, que nosotros, estamos siendo el verdadero mirlo blanco en la cuestión del pan, cuyos precios no influyen en el problema de las subsistencias, y si llegaran a influir, cúlpese a los exportadores de trigos y harinas, cúlpese al Ministro amparador de la exportación, y cúlpese a quien no sepa ejercer sus derechos de ciudadano consciente.

Nosotros hemos demostrado nuestra honradez y nuestro buen deseo en pro de Granada cuya suerte es la nuestra, cuyos anhelos suscribimos, cuyas faltas lamentamos.

Y... que Granada, conocida nuestra réplica, dé a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.»

Granada 29 Marzo de 1915.

LOS FABRICANTES DE PAN.

Su voz era siempre suave, amable y baja: cosa excelente en una mujer.—Shakespeare.

DE ANTAÑO

Las Asociaciones locales

DIGNIFICACIÓN

Segundo principio fundamental del Sindicato Nacional de la Panadería Española.

«Con la Unión iremos en busca de la dignificación».

¡Dignificación!.. Frase con la cual se dá a entender la necesidad de elevar el nivel de dignidad en que vive la industria de panificación; título de

nobleza a que aspira una colectividad que pretende reconquistar el buen concepto perdido: palabra con la que se califica a los humanos mortales, juzgándolos en la conversación particular y pública. Dignificar a una persona o entidades elevarla a mayor altura, es honrala. Dignidad y honra son frases sinónimas, compañeras inseparables que se unen y completan mutuamente.

Los hombres mas dignos son los más honrados. La descalificación pública o el concepto de indigno lanzada en público lleva a los hombres al campo del honor en donde se baten y se matan.

Para todo hombre pundonoroso la dignidad y la honra son antes que la vida. «La vida sin honra no es vida», es más bien un suplicio, un verdadero tormento.....

«La mejor prenda es la de la honra», dijo Cervantes en su obra inmortal, hablando de la mujer: El hombre que no estima la suya es un ente, un degenerado, sin delicadeza, ni pundonor, que debe ser lanzado fuera de la sociedad.

La primera condición exigida a los hombres que aspiran a prestar sus servicios en cualquier parte es la de ser dignos y honrados. Con estos solos títulos puede aspirarse a ocupar todos los cargos compatibles con su ilustración, a tener entrada en todas partes y a obtener todas las consideraciones sociales.

Ningún hombre de sano juicio que se estime, pretende ni admite profesión indigna o deshonorada: He aquí por qué nosotros hemos estampado en nuestro programa el concepto de *dignificación* como objetivo principal, como una de las finalidades de nuestras aspiraciones.

Queremos ser un gremio digno para que sea respetado. Tenemos necesidad de que se nos atienda y se nos considere: Pretendemos legar a nuestros hijos un título industrial limpio de la mancha del deshonor que le han echado la impremeditación y la injusticia.

Ya tenemos explicado el concepto de la *dignificación* del gremio, tal cual nosotros la entendemos y sentimos. En otras formas y bajo otros aspectos, ya la hemos defendido.

¿Habrá algún fabricante de pan en España que no rinda culto a la dignificación profesional o no la estime en su valor real y positivo? Creemos sinceramente que no. Mas si lo hubiese, por él lo sentimos, porque tendrá que huir del campo del Sindicato Nacional.

Este nuevo organismo no admite, no debe admitir, ni un día más, el concepto de indignidad que se arrastra en pos de sí.

La respuesta blanda apaga la ira.—Salomón.

PARA TODOS

IV

(RAZONES)

Lo dicho hasta ahora puede resumirse en estos tres puntos principales, que vamos a calcar en forma de premisas, para concluir:

Primero: Que no ha habido diferencias ni disgustos sensibles entre los que hemos venido influyendo en la dirección del Sindicato Nacional, aunque otra cosa aparezca, pues si yo mismo las he invocado, ha sido para justificar mi resolución de abandonar la presidencia.

Segundo: Que no ha habido más que dificultades a vencer en la organización, o lo que es igual, lucha por la falta de medios para hacer la propaganda; y

Tercero: Que la creación de este periódico es consecuencia lógica de mi retirada del órgano del Sindicato Nacional, como colaborador.

Sentadas estas premisas vamos a sacar las consecuencias.

Que no ha habido diferencias sensibles entre los directores del Sindicato Nacional, lo dice el mútuo respeto y el silencio guardado entre todos, sin previo acuerdo, pues todos hemos coincidido en callar y olvidar errores de apreciación que en todas las colectividades ha de haber siempre en mayor o en menor número. Como consecuencia, mi retirada no ha obedecido a molestias ni a disgustos, sino al convencimiento pleno que adquirí de que era conveniente que me sustituyesen, pues todos los hombres nos gastamos al frente de los cargos y necesitamos descanso o relevo.

Que todas las luchas han sido por falta de medios, lo sabe todo el mundo; pues todas mis gestiones desde los comienzos de nuestra organización, han ido encaminadas a reunir fondos para hacer la propaganda por toda España, saliendo a animar a los panaderos de ciertas localidades para que se asocien, por estar plenamente convencido, de que sin la presencia de algún compañero extraño a la localidad, de alguna autoridad y prestigio, no llegarán nunca en muchos puntos a formar la asociación; pues es tal el estado de aislamiento y falta de trato que existe entre panaderos, que se hace imposible todo ensayo o tentativa de hacer sociedades, sin exponerse el que lo intente a un ruidoso fracaso.

Que la creación de este periódico es la consecuencia lógica de mi retirada de *El Panadero Español*, se comprende y se explica fácilmente; pues

deben de comprender todos, que yo no podía ni debía resignarme a morir arrinconado, olvidado de los amigos que tengo regados por toda la Nación, los cuales forzosamente habían de poner en tela de juicio, mi conducta, como ha sucedido, viéndome callado y alejado de la lucha de ideas que siempre he venido defendiendo como únicas salvadoras para la panadería nacional.

Y no podía resignarme, repito, porque ni era cuerdo ni justo anularme a sabiendas, continuando alejado del campo de la lucha, viendo morir de inanición el Sindicato Nacional, pues solo por un estado de gran decadencia, se explica la falta de calor en la protesta en aquellos luctuosos días de fin de Junio que tuvieron lugar los asaltos a las panaderías de Madrid.

Ante semejante estado de aniquilamiento y atonía, signo evidente de la muerte; no pudiendo hablar en *El Panadero Español*, decidí lanzar mi periódico a la publicidad para levantar el espíritu adormecido, teniendo en cuenta al pensar así, que si amigos y compañeros de Madrid muy juiciosos y discretos por cierto, recomendaban la suscripción a la *Gaceta del Comercio*,—revista semanal nueva, que había aparecido en Junio,—porque se prestó como caso raro, a hacer la defensa del gremio de panaderos de Madrid, con idéntico motivo recomendarían al mío, conociendo mi abolengo luchador, y estando convencidos de que yo no había de dedicarme a otra cosa que a hacer la defensa general de los intereses de la Panadería Nacional como la he venido haciendo siempre.

Mis juicios de entonces se han confirmado. Los panaderos de Madrid en general, lo mismo que los del resto de España, han hecho justicia a mi labor, acogiendo con cariño y benevolencia extremados esta modesta publicación.

A todos, pues, debo agradecimiento que hoy hago público con noble sinceridad.

Réstame únicamente añadir, que no he pretendido molestar a nadie, sino dar satisfacciones que creía necesarias a los que me las han pedido, a la vez que necesitaba aclarar mi situación; que no pretendo suscitar polémicas sobre la aparición de mi periódico y que sentiría que alguien las suscitase que no conservo resquemores de nada, ni contra nadie; que mi periódico no viene a reñir sino a ayudar en la propaganda, como lo demuestra que para no molestar, ha tomado las fechas intermedias que deja libres *El Panadero Español* para auxiliarnos mejor y que procuraré conservar con él y con los demás periódicos profesionales las más cordiales relaciones.

Finalmente, quiero dejar sentado, que la aparición de un periódico más, que venga a ayudar en

las circunstancias actuales, antes debe ser motivo de plácemes y regocijo que de censuras y preven- ciones: Esto aparte de que he hecho promesa so- lemne de no continuar al frente del Sindicato Na- cional, pues voy siendo viejo, me siento cansado, los sobrinos me empujan y pienso retirarme, que- dándome únicamente influyendo con mi pobre con- sejo a la unión de todos los panaderos españoles. A esto creo tener algún derecho y prometo dedi- car hasta el último instante de mi vida.

De otro modo no viviría...

ISIDRO LÓPEZ.

La miseria de un pueblo solo puede combatirse fomentando el trabajo y aumentando su valor. De es- te modo todo el mundo tendrá aseguradas las sub- sistencias.—X X X.

CRÓNICA DECENAL

CONSEJOS

A los panaderos que reciban por primera vez esta revista les aconsejamos que la lean, y a ser posible la estudien; que no la desprecien y arrin- conen como suele hacerse con el prospecto del específico que le lleva el correo; que la acojan, no como huesped molesto que va a pedirles algo, sino como amigo cariñoso y desinteresado que va a visitarles y a prestarles un señalado servicio, pues deben tener en cuenta la misión que se ha impuesto su fundador, la cual está sintetizada en su título: LA UNIÓN PANADERA.

Si son varios fabricantes o panaderos en la lo- calidad y, como generalmente suele ocurrir, no se tratan, ni se hablan, les rogamos que nos escri- ban, mandándonos los nombres y señas de todos, para mandarles a todos el periódico, en la seguri- dad que éste se encargará de hacerlos amigos con su incesante propaganda de *unión para la defen- sa y mejora del trabajo*; pues no deben olvidar que la panadería, en general, tiene sobrados enemigos en todas partes que a diario la combaten, la enci- zañan y la persiguen procurando su ruina, buscan- do la riña y la competencia en el precio de venta, para aprovecharse de sus debilidades y miserias y explotarlos mejor.

Nosotros tenemos verdadero empeño en hacer que acaben las riñas y competencias que causan la

ruina de la panadería en todas partes, haciéndoles ver que a nadie le aprovechan, más que al públi- co, y aun a éste, no siempre: Nos proponemos ha- cerles entender, que no hay enemigo pequeño que no sea temible, que en el mundo cojemos todos, y que tanto mejor se vive en él cuanto mayor es la armonía que reina entre los hombres; que hay mu- chos medios lícitos y honrados para defenderse y ganarse la vida; que asociándonos todos para de- fender el derecho al sustento con el trabajo del pan, cumpiremos con un deber social, y haremos mayor número de beneficios a la humanidad que los que solemos hacer riñendo y abaratando el pan hoy para mañana terminar por hacer algo que no es lícito y honrado.

Creemos sinceramente, que hay necesidad de cambiar de procedimientos de trabajo, asociándo- se, formando empresas y haciendo en vez de tres panaderías en cada localidad, una, para producir mejor, con menos esfuerzo y ganar más, vendien- do más barato que hoy se vende: Para esto hay que estudiar la ordenación del trabajo y aplicar los adelantos modernos, difundir los conocimien- tos industriales y extender la cultura, y, en una palabra, *hacer la industria* que hoy está en estado embrionario, de incubación o de feto, es decir, sin hacer, por empeñarnos todos en ser libres, en vi- vir aislados, o, lo que es lo mismo, en ser «amos de nuestra casa» y dueños absolutos de ella, aun- que muchos no sirvamos para amos por no tener medios ni condiciones para ello, pues no todos servimos para todo.

Finalmente; si tienen algún amigo del oficio fuera de la localidad, les aconsejamos que le man- den el periódico y que les aconsejen que lo lean y se suscriban seguros de que de ese modo hacen una buena obra a la panadería nacional y se la hacen a sí mismos, ayudando a difundir los fines que per- sigue la Asociación Nacional.

Nosotros antes que suscriptores buscamos lec- tores: Porque queremos que todos ayuden a la obra de la regeneración y prosperidad industrial, en be- neficio de todos. Y si alguno duda de nuestra bue- na fe, y nos cree con miras utilitarias preferimos que no nos lea.

Así aconsejamos nosotros, antes que periódis- tas somos panaderos.

P. SÍLIZO.

Cuanto más valgan los productos de un país más ricos serán sus habitantes; fomentar el valor de los productos de un país es lo que se llama hacer pa- tria.—X X X.

Las subsistencias en España

EN VALENCIA

INFLANDO EL PERRO

(Historia muda hecha por telégrafo en la prensa de los diarios rotativos de Madrid).

Reunión de la Junta.

«Valencia. (Sábado, 27.) Se ha reunido la Junta de Subsistencias, limitándose a cambiar impresiones.

Mañana, al reunirse de nuevo, tratará de frente el problema del precio del pan, pues los fabricantes persisten en sus deseos».

(Principia a inflarse el perro).

Reunión de la Junta.

«Valencia. (Domingo, 28.) La Junta de Subsistencias se ha reunido en el despacho del gobernador, prosiguiendo la sesión suspendida ayer para tratar de los medios de impedir la huelga de tahoneros.

Se acordó regularizar los precios del trigo y de las harinas, respectivamente, a 37,50 y 46 pesetas los 100 kilogramos.

A los trigos se les recarga en dos pesetas sobre los precios a que el Gobierno los cede a los particulares.

El precio de las harinas era de 48 pesetas, y los nuevos precios comenzarán a regir el 30 del corriente».

(Continúa inflándose el perro).

La huelga de panaderos.

«Valencia. (Lunes, 29.) La anunciada huelga de panaderos parece que está igual aún, después de la reunión cuyos acuerdos telegraficó.

La Junta de Subsistencias, en la sesión de hoy, celebrada en el Ayuntamiento, ha tomado importantes acuerdos.

El alcalde ha pedido que se le conceda autorización para adoptar medidas a fin de proveer de pan, en caso de huelga, a la población.

Se acordó dirigirse a la Junta de Subsistencias central en súplica para que aclare lo relativo al acuerdo fijando el precio del trigo y de las harinas».

(Descanso de la infladura).

El conflicto del pan.

«Valencia. (Martes, 30.) El conflicto del pan continúa sin solución.

A pesar del acuerdo de la Junta de subsistencias, los harineros se han negado a vender las harinas a precio fijo.

Como consecuencia, los panaderos no han querido comprar.

El gremio de panaderos se reunirá esta noche para acordar la ratificación de ir a la huelga.

Los harineros han solicitado de la Junta de subsistencias que les conceda audiencia.

La reunión se verificará esta noche.

Precisa la adopción de una medida radical, a fin de evitar un conflicto, que podría tener consecuencias desagradables».

(Vuelta a la infladura).

Siete mil quinientas toneladas de trigo.

«Valencia. (Martes, 30.) Al anochecer ha fondeado el vapor «Watermohuts», que trae 7.500 toneladas de trigo compradas a la Argentina por el Gobierno español para completar lo necesario para el consumo de Valencia, y atender al de Teruel.

La Junta de subsistencias.

La Junta de subsistencias se ha reunido esta tarde, llamando a los trigueros y harineros para aclarar la resistencia que éstos ofrecen a vender.

El gobernador y el alcalde conferenciaron con el presidente del gremio de panaderos, haciéndole ver la gravedad que tendría cualquier medida encaminada a hacer que suba el precio del pan o a que escasee éste.

Más tarde se reunió el gremio, asistiendo 152 individuos.

El presidente dió cuenta de la situación, insistiendo en la promesa que había hecho a las autoridades de que las harinas se venderán a los precios señalados por la Junta de subsistencias.

En vista de ello, acordaron los reunidos desistir de declararse en huelga y fabricar exclusivamente piezas de pan de un kilo, que se venderán a cincuenta céntimos las de pan blanco y a cuarenta y seis las de moreno».

(Ya verán ustedes como el Gobierno lo arregla todo con sus previsiones y medidas).

La cuestión de los panaderos.

Valencia. (Jueves, 1.º). Después de la reunión celebrada ayer tarde en el Ayuntamiento para tratar de la proyectada huelga de panaderos marcharon los reunidos al Gobierno civil, con objeto de conferenciar con la Junta de Subsistencias.

En vista de que el plazo dado por los panaderos para seguir trabajando termina el sábado, declaró la Junta que no tenía tiempo para solucionar la cuestión y pidió a los patronos panaderos que aplazasen la fecha de la huelga.

La Comisión de obreros dijo que consultaría la proposición con sus compañeros, y por la noche se reunieron en el Gobierno civil.

Terminó la reunión después de media noche, fijando los harineros el precio mínimo de venta de las harinas y conviniendo los patronos panaderos en consultar con sus compañeros y dar la conformidad hoy mismo, a las cinco de la tarde.

Los obreros acudirán al Ayuntamiento para exponer ante la Comisión de mercados y la Junta de Subsistencias el acuerdo que adopten.

Es favorable a la pronta solución del conflicto, la impresión dominante.

(El perro se redondea completamente.

Si se le infla más, estalla).

Informes oficiales.

Según datos facilitados en el ministerio de Hacienda, Cataluña está abastecida hasta muy entrado mayo, por las adquisiciones hechas por mediación del Gobierno.

Se está contratando una partida pequeña que necesitan los harineros de Manresa.

Valencia está abastecida hasta la próxima cosecha.

Bilbao, Pasajes y zona del Norte están abastecidas, por las adquisiciones que se han hecho ayer y hoy, hasta muy entrado junio.

Queda pendiente y se está negociando en estos momentos el abastecimiento del litoral de la provincia de Oviedo.

En Cartagena hay depositadas 1.600 toneladas, que no han tenido hasta ahora comprador.

En Barcelona se está trasbordando en estos momentos dos mil y pico de toneladas, que irán a Sevilla.

Para Huelva, Sevilla y Málaga viene en camino un cargamento, y se ha preguntado a Alicante, Tarragona y Reus las cantidades que necesitan para contratar otro cargamento.

Así se escribe la historia.

Y dicen ustedes que creamos.

¡Cá, hombre, cá; si en esto no cree ya nadie!

El papel de delator es un papel infamante que todo el mundo repugna. El que denuncia actos que le han sido confiados en secreto es un ser indigno, despreciable y despreciado.—X X X.

EN OTRAS PARTES

San Sebastián. (Martes, 30). En el Ayuntamiento se reunió la Comisión de subsistencias, asistiendo una representación del gremio de panaderos.

Se trató del establecimiento en el mercado de una tahona reguladora, o de puestos que permitan vender el pan a menos precio que en las panaderías.

El gobernador a Madrid.

Alicante. (Martes, 30). Mañana marchará el gobernador a Madrid para gestionar la concesión de uno de los depósitos de trigo que el Gobierno piensa establecer.

Una manifestación.

Alcoy. (Martes, 30). Al anoecer, un núcleo de gente, en el que predominaban las mujeres, se estableció frente a la Casa Consistorial.

Una Comisión subió para hablar con el alcalde y solicitar la rebaja de los precios de las harinas.

El alcalde le prometió que en la sesión de mañana se ocupará del asunto, llamando a los panaderos al orden.

La censura injusta predispone a la réplica violenta, así como el ataque inmotivado predispone a la defensa.—X X X.

NOTICIAS

El gobernador de Sevilla, ha pedido permiso al ministro con objeto de que el alcalde de Morón pueda incautarse de las existencias de trigos y harinas de aquella ciudad.

Ha llegado a Teruel la primera expedición de trigo, siendo 500 toneladas consignadas a aquel mercado.

Se ha reunido en Bilbao la Junta de subsistencias, convocada por el Gobernador.

A la reunión asistieron los panaderos y fabricantes de harinas.

Estos se comprometieron a abastecer de trigo a Vizcaya hasta la próxima cosecha.

Los panaderos anunciaron su propósito de elevar el precio del pan.

El Gobernador y el Alcalde se opusieron a este encarecimiento hasta que resuelva una comisión que se ha encargado de estudiar el asunto.

En Pasajes se espera el vapor *Gangas*, con los panaderos han anunciado que desde día elevarán otra vez el precio del pan.

En el vecindario es general la protesta contra esta medida.

5 000 toneladas, con trigo de la Argentina.

También se esperan otros barcos con igual cargamento.

Los trabajadores del campo de Bailén (Algeciras), atraviesan una situación desdichada, agravada por estar el pan de trigo corriente a 43 céntimos el kilo y a 48 el candeal.

Los demás artículos están más caros que en ningún pueblo de la provincia de Cádiz.

En el Gobierno civil de San Sebastián se hacen interesante estadísticas del ganado y de los artículos de primera necesidad que hay en la provincia.

Según la estadística hecha en la Alcaldía, existen aquí 71.400 kilogramos de garbanzos, destinando a la exportación 20.000.

El consumo diario asciende a 1.100 kilogramos; por lo tanto, resultan existencias para más de cincuenta días.

La sobriedad tan decantada del pueblo español, no es una virtud, es un defecto. Los pueblos piensan según comen.—X X X.

ADVERTENCIAS A NUESTROS SUSCRIPTORES

Para dar toda clase de facilidades en el pago de la suscripción a esta revista, hacemos las siguientes combinaciones entre las cuales pueden elegir nuestros abonados:

1.^a *La suscripción pueden pagarla por trimestres, semestres o años vencidos.*

2.^a *Los que deseen abonarla en fin de trimestre o semestre, pueden remitirnos su importe por Giro Postal (Correo) que es más fácil, más seguro y menos costoso, pues no necesitan ni escribir.*

3.^a *Los que no quieran tomarse esta molestia, les giraremos el importe, al ir a finalizar el año, por medio de Letra de cambio, girada a plazo corto.*

4.^a *Con el fin de regularizar en todo tiempo la Administración, los suscriptores de nueva entrada tendrán en cuenta lo siguiente:*

A). *Todo suscriptor que principie a serlo después de transcurrido el primer mes del trimestre (Enero, Abril, Julio ú Octubre) tendrá el periódico gratuito el primer trimestre, y en fin del primer año abonará un trimestre menos.*

B). *Los años para el pago se contarán en fin de Septiembre, teniendo en cuenta que esta revista principió a publicarse en Agosto del año pasado.*

LA ADMINISTRACIÓN.

Un pueblo pidiendo continuamente el abaratamiento del pan es un pueblo de inútiles o de mendigos.—X X X.

MERCADOS

(IMPRESIONES Y NOTAS)

Continúan los mercados de trigos sin pulso en toda Castilla. Cada especulador da su precio al preguntar por las cotizaciones del día.

Al cerrar este número se continúan haciendo operaciones a 60 reales la fanega. La Junta de subsistencias ha publicado una circular, declarando precio máximo el de 34,50 los 100 kilos.

La harina continúa a 47 pesetas los 100 kilos. El pan continúa a 45 céntimos, a consecuencia de un abono de 2,50 pesetas en 100 kilos de harinas, entre los harineros y el Ayuntamiento al gremio de panaderos.

SALAMANCA

IMP. Y ENCUADERNACIÓN SALMANTICENSE

Arroyo del Carmen, 15.